



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 22 de Febrero de 2011

Res. CD -ECO N° 008/11

Expte. N° 6761/10

**VISTO:**

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 01-11 de fecha 22/02/11, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en su Punto 1 se incluye la Res. N° 1285/10 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

**Artículo 1°.-DESIGNAR** a la Profesora LILIANA SUSANA HURTADO ROSALES, en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse como COORDINADOR DEL ÁREA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ECONÓMICAS del Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad, año 2011, de esta Facultad, a partir del 16 y hasta el 31 de Diciembre de 2010, y desde 1° Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2011.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01 – 11 de fecha 22/02/11.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 1285/10 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

*Amy/Ai.*

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO